

SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y ALGUNOS ELEMENTOS DEL CAMBIO SOCIAL

SÁNCHEZ VÁZQUEZ AND SOME ASPECTS OF SOCIAL CHANGE¹

Hazahel Hernández Peralta
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 14 de febrero de 2014.
Aceptado: 3 de junio de 2014.

Resumen. El objetivo de este artículo es realizar un análisis crítico de la explicación del cambio de los sistemas sociales desarrollada por Sánchez Vázquez. Retomando algunos elementos de la teoría sociológica contemporánea, recuperamos las tesis de que dicho cambio se explica como una consecuencia inintencional de la actividad práctica intencional desplegada por múltiples individuos. Asimismo, recuperamos la afirmación según la cual el sistema existente influye tanto en la actividad práctica de cada individuo como en el proceso desencadenado por su acción.

Palabras clave: fenómenos sociales, leyes sociales, actividad práctica, acción intencional, acción inintencional.

Abstract. The aim of this article is to perform a critical analysis of the explanation of social systems of change as developed by Sánchez Vázquez. We incorporate elements of contemporary sociological theory and we advance the thesis that social change can be explained as the non-intentional consequence of the intentional practical activity performed by certain individuals. Moreover, we endorse the thesis that the existing system influences the practical activity of individuals, and the process triggered by their activity as well.

Keywords: social phenomena, social laws, practical action, intentional action, unintentional action.

¹ Agradecemos los comentarios críticos del dictaminador anónimo de la revista *Destellos*, los cuales permitieron enmarcar el enfoque de la lectura que proponemos de la obra de Sánchez Vázquez, así como incorporar algunos elementos fundamentales en la elaboración de nuestra lectura.

SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y ALGUNOS ELEMENTOS DEL CAMBIO SOCIAL

Hazahel Hernández Peralta
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

El objetivo de este artículo es realizar una lectura crítica de la obra de Sánchez Vázquez. Incorporando algunos elementos de la teoría sociológica contemporánea, estudiamos algunos aspectos de su explicación de la dinámica del cambio social desplegada en las sociedades capitalistas y precapitalistas.¹ En particular, dentro del marco de establecer explicaciones de fenómenos sociales por medio de mecanismos, recuperamos dos ideas fundamentales de su propuesta: (a) el cambio social se explica en términos de la actividad práctica desplegada por individuos, sin embargo (b) tanto ese cambio como esa actividad están condicionadas por la estructura social imperante.²

¹ Aquí empleamos la expresión cambio social para abarcar tanto el desplazamiento, transformación y creación de este tipo de sistemas. Cabe señalar, Sánchez Vázquez no sólo explica el cambio social en sistemas sociales empíricamente constatables, como el esclavismo, sino también en sistemas que, por función de su argumento, podemos suponer que están en una etapa de gestación, como el socialismo. La descripción del cambio social en estos dos tipos de sistemas es sustancialmente distinta. Como veremos, mientras los primeros se explican como la consecuencia inintencional de la actividad práctica de los individuos, los segundos como una consecuencia intencional de su acción. Debemos señalar que a lo largo de este trabajo asumimos que la idea de sistema social incorpora un elemento económico en su estructura.

² Dentro del proyecto de dar cuenta de los fenómenos sociales por medio de mecanismos, un mecanismo describe una constelación de entidades articuladas de tal manera que producen de manera regular ciertos fenómenos. Dentro de este enfoque, la noción de entidad debe entenderse en un sentido amplio, de tal manera que abarque a cualquier elemento capaz de obrar de cierta manera. Asimismo, una entidad

La finalidad de realizar este cruce teórico es colocar algunos elementos de la idea del cambio social de Sánchez Vázquez bajo un enfoque que permita entablar un diálogo con algunas discusiones del pensamiento crítico contemporáneo que, en principio, permanecen distantes a la tradición de pensamiento a la cual pertenece Sánchez Vázquez. Para llevar a buen puerto este proyecto, organizamos el artículo de la siguiente manera. En un primer momento, analizamos algunos elementos básicos de la idea de la actividad práctica. Posteriormente, estudiamos el mecanismo

cuentan con un conjunto de propiedades que condicionan las modalidades que puede alcanzar su actividad. Finalmente, la manera en que se estructuran las actividades desplegadas por distintas entidades genera cambios de manera regular pues, bajo condiciones semejantes, la misma configuración de entidades y actividades suele provocar el mismo tipo de resultado. En una explicación basada en mecanismos damos cuenta de un fenómeno identificando sus partes constitutivas y describiendo detalladamente cómo ellas se estructuran para generarlo. Ahora bien, un mecanismo social remite a una constelación de comportamientos individuales estructurados de tal forma que producen de manera regular cierto fenómeno social. A diferencia de otros mecanismos, los elementos centrales de un mecanismo social son los comportamientos individuales y la interacción entre ellos. Por otro lado, la manera en que se articulan estos elementos suele desencadenar la formación de un fenómeno social dado. En cuanto a la explicación de este último, se conserva el mismo principio explicativo empleado en los demás mecanismos: damos cuenta de un fenómeno social incorporando una descripción del mecanismo mediante el cual fue producido, el cual remite en última instancia al comportamiento de distintos individuos y a la manera en que interaccionan entre sí. Sobre el proyecto de explicar fenómenos sociales mediante mecanismos, véase a P. Hedström. *Dissecting the Social. On the Principles of Analytical Sociology*, 11-33.

por medio del cual esta actividad genera un sistema social determinado. Finalmente, analizamos el desplazamiento de un sistema a otro, enfocándonos en cómo el sistema ya existente influye en el mecanismo desplegado por la actividad práctica de los individuos y en el resultado producido por ella.

1. LA IDEA DE ACTIVIDAD PRÁCTICA

Dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez, la actividad práctica o praxis está compuesta tanto por la anticipación ideal de un fin a realizar como por la producción de un resultado objetivo.³ Mientras en la primera afirmación se describe al hombre como un ser capaz de trazarse fines en su conciencia, en la segunda es descrito como un ser que se objetiva en la naturaleza y hace un mundo propiamente humano por medio de su acción.⁴ Aunque ambos elementos

³ Sánchez Vázquez señala que podemos utilizar indistintamente la noción praxis o actividad práctica. Sin embargo, dado que la primera no está asociada con algunos elementos que el uso cotidiano le ha otorgado a la segunda, en su exposición emplea preferentemente la noción praxis (S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 27). En este trabajo utilizaremos indistintamente ambas nociones, pues nuestra investigación se ubica exclusivamente en el marco teórico de Sánchez Vázquez. Para una discusión acerca del uso de la noción de actividad práctica y praxis en la obra de Sánchez Vázquez, véase reconstrucción de S. Gandler. *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*, 149-156.

⁴ Debemos señalar que dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez, al momento de hablar del hombre como categoría teórica, éste conserva siempre una cualidad social en su estructura. En relación con este punto, Sánchez Vázquez realiza el siguiente señalamiento mientras comenta la universalidad de la cualidad social en la obra de Marx: “Esta universalidad de la cualidad social se da siempre que el hombre actúe como tal, independientemente de que se trate de una actividad en común o no se dé directamente como tal. Lo que hago por mí o individualmente tiene también ese carácter social, pues el individuo es un ser social, con lo cual se vuelve una abstracción contraponer la sociedad al individuo y desaparece, por tanto, la distinción entre vida humana individual y vida genérica. En suma, la vida individual es sólo una forma de la vida genérica o de la vida del hombre conforme a su género, es decir, como ‘hombre humano, social.’” (S. Vázquez. *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, 145-146). En otro lugar de su obra, retoma el tema de la cualidad social como rasgo del hombre mediante los siguientes términos: “La individualidad y las formas de relacionarse los individuos se hallan condicionados

pueden distinguirse analíticamente, forman parte de un mismo proceso que en términos generales atraviesa por tres etapas: (a) la prefiguración de un resultado ideal en la conciencia, (b) la transformación de una materia prima dada y (c) la producción de un resultado objetivo. A continuación describiremos los rasgos centrales de cada modalidad.

Sánchez Vázquez sostiene que el despliegue de la actividad práctica se inicia con la intervención de la conciencia. Dicha intervención consiste en prefigurar por anticipado un determinado suceso o estado de cosas. En relación con este punto, Sánchez Vázquez señala que a diferencia de otros animales, el ser humano tiene la capacidad de anticipar idealmente los fines que desea llevar a cabo. Debemos señalar que esta intervención de la conciencia debe entenderse como la conciencia de un hombre social.⁵ Dentro de este enfoque, cada individuo siempre se presenta inmerso en relaciones sociales históricamente configuradas que condicionan la actividad de su conciencia. Por ejemplo, podemos capturar este componente social en la formulación misma de un fin, la cual suele responder a las condiciones establecidas por un sistema lingüístico.

Sánchez Vázquez señala que la anticipación ideal de un fin a realizar incorpora un elemento conativo en su estructura. En relación con este punto, sigue la teoría

histórica y socialmente. El modo como producen o se insertan en el proceso de producción, su vinculación con los órganos de poder, su modo de amar y de enfrentarse a la muerte, sus gustos y preferencias, se hallan condicionados socialmente. En el individuo se anudan toda una serie de relaciones sociales. Esto es lo que Marx ha querido subrayar al hablar de su socialidad o cualidad social.” (S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 409). Tal como estos pasajes sugieren, Sánchez Vázquez usa indistintamente la idea de hombre e individuo; en este artículo, emplearemos preferentemente esta última expresión.

⁵ S. Vázquez. *Filosofía y circunstancias*, 174.



humana de la motivación. Para Hume, la motivación es una fase de la deliberación práctica integrada por estados motivadores como deseos y creencias. El papel de los deseos en la motivación consiste en proporcionar el impulso a actuar de tal modo que se produzca el estado de cosas deseado; por su parte, la función de las creencias es proporcionar la información pertinente para obtener los medios adecuados para satisfacer ciertos deseos.⁶ Al igual que Hume, Sánchez Vázquez considera que los deseos constituyen la fuerza motivacional que desencadena cierta actividad práctica. Efectivamente: “[el fin] no es sólo anticipación ideal de lo que está porvenir, sino de algo que, además, queremos que venga. Y, en este sentido, es causa de acción [...]”.⁷

6 D. Hume, *Treatise of Human Nature*, 455-470. Para una reconstrucción de la teoría humeana de la motivación, véase a G. Ortiz. “La irrelevancia de los deseos. Problemas con teorías antihumeanas de la motivación”, 103-130.

7 S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 268 (el subrayado es nuestro).

Si bien Sánchez Vázquez sigue la teoría humana de la motivación en este punto, realiza dos especificaciones relevantes: los deseos que causan la acción remiten a necesidades humanas y conllevan una negación ideal de la realidad. En relación con el primer punto, señala que cuando un individuo se pone un determinado fin, expresa que el estado de cosas presente no le permite satisfacer sus necesidades y por eso debe transformarlo mediante su acción.⁸ Sánchez Vázquez advierte que lo anterior implica una negación ideal de la realidad, pues “[s]i el hombre aceptara la realidad que le rodea como es, es decir, la perpetuación de su presente, no necesitaría irrumpir en ella, transformarla y, por consiguiente, prefigurar idealmente el resultado de su acción.”⁹

Tal como el planteamiento anterior señala, al buscar satisfacer las necesidades presentes en sus fines, los individuos pasan de un nivel ideal a una dinámica dirigida a transformar su realidad objetiva. Este tránsito se explica en gran medida por la idea de exigencia de realización. Sánchez Vázquez señala que el fin prefigurado idealmente en la conciencia no es una mera anticipación de una posibilidad futura o una simple negación ideal de la realidad. Debido a que expresa una necesidad que sólo se puede satisfacer con la obtención de dicho fin, este último contiene en su estructura una exigencia de ser llevado a cabo.¹⁰

8 Cabe señalar, el objeto de estas necesidades regularmente se presenta de manera humanizada. Por ejemplo, si bien las personas suelen tener la necesidad de ingerir ciertos nutrientes a fin de garantizar su supervivencia, en condiciones no extremas, ellas suelen definir esta necesidad mediante la idea *cultural* de la comida. Al definir de esta manera sus necesidades más básicas, el hombre generalmente incorpora un elemento social en la caracterización del componente volitivo de su actividad práctica.

9 S. Vázquez. *Filosofía y circunstancias*, 179.

10 Mientras analiza la idea de necesidad dentro del marco teórico de Marx, Sánchez Vázquez realiza el siguiente señalamiento: “El hombre tiene necesidades o es un ser necesitado, y para satisfacerlas pone en juego sus fuerzas. Pero la necesidad hay que entenderla

Para satisfacer la exigencia de realización presente en sus fines, los individuos despliegan su actividad práctica sobre una materia prima dada.¹¹ En este contexto debemos entender la materialidad transformada en un sentido amplio, de tal manera que no sólo abarque ciertas entidades accesibles a la vista o al tacto, sino también formas de organización social, como una correlación de fuerzas o relaciones sociales de producción.¹² Así mismo, dicha materialidad se presenta como un producto configurado socialmente. Por ejemplo, incluso en los casos donde el hombre transforma elementos simples como la estructura de una roca, su interacción con estos objetos está mediada por construcciones sociales como el lenguaje.

Cabe señalar, la transformación de una materia prima dada no se realiza de manera accidental o caótica. Recurriendo a ciertos instrumentos o medios, un individuo suele articular sus distintos actos físicos conforme a un curso de acción que consideró más adecuado para realizar su fin. Esta modalidad del proceso productivo conserva una fuerte carga social. Independientemente de que las relaciones entre los individuos estén marcadas por el egoísmo individualista o por un sistema cooperativo, cada uno siempre despliega su actividad práctica socialmente, contrayendo determinadas relaciones con los demás en el proceso productivo.¹³ Siguiendo esta línea argumentativa, Sánchez Vázquez señala que los medios empleados para modificar

asimismo como impulso hacia a aquello que permite satisfacerla.” (S. Vázquez. *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, p. 223).

11 S. Vázquez. *Filosofía y praxis*, 270-271.

12 C. Pereda. “Sobre la práctica teórica”, 302-303.

13 S. Vázquez. *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, 236 y 244. Incluso en los casos donde el proceso desplegado por la actividad práctica se lleve de manera aislada, se mantiene el elemento social en el proceso productivo. Pensemos en el caso de un escritor que, a pesar de pasar largas horas en soledad para concluir una novela, emplea elementos socialmente construidos, como una determinada gramática o un ordenador.

una materia primada dada son un producto socialmente construido. Pensemos en el caso de cualquier herramienta, que suele ser el producto de un trabajo social desarrollado en amplios estratos temporales. Así mismo, las estrategias empleadas para modificar una materia prima dada generalmente dependen del dominio de conocimientos que alguien puede adquirir dadas las restricciones impuestas por su marco social.¹⁴

Ahora bien, mientras un individuo despliega su actividad práctica sobre una materia prima, pueden surgir dificultades provocadas por acontecimientos imprevisibles o por la resistencia que presenta la materia de ser transformada. Ambos elementos pueden provocar que el resultado de su praxis se aparte del estado de cosas configurado idealmente en su consciencia. Para adecuar el resultado efectivo con el fin ideal, Sánchez Vázquez señalada que la conciencia debe intervenir nuevamente en el proceso productivo. Sin embargo, a diferencia de su primera participación, en este caso su papel no consiste en trazar un determinado fin, sino en buscar adecuar el estado de cosas diseñado idealmente con el resultado efectivo.¹⁵

14 En relación con este último punto, resulta ilustrativo el fenómeno de la ciencia de acuerdo con la interpretación de Sánchez Vázquez. Dentro del marco de su propuesta, el desarrollo del saber científico depende del desarrollo de las fuerzas productivas. En especial, un bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas se corresponde con un desarrollo menor del saber científico (S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 293). De ahí que el acceso a este tipo de conocimiento para diseñar un determinado curso de acción dirigido a satisfacer cierto fin, esté condicionado por la dinámica social presente en la comunidad y marco epocal al cual pertenece el agente.

15 A pesar de intentar conservar esta paridad, puede suceder que el agente no logre que el resultado real concuerde con el resultado ideal. En relación con este punto, Sánchez Vázquez considera que para hablar de una intervención de la conciencia en el proceso productivo, no se requiere una adecuación perfecta entre el resultado real y el prefigurado idealmente.

De esta actividad conscientemente dirigida, finalmente se forma un nuevo objeto que tiene por lo menos dos características en el marco de la propuesta de Sánchez Vázquez: (a) permite satisfacer una determinada necesidad humana y (b) subsiste independientemente del sujeto que lo creó. Dada la primera cualidad, el hombre ya no se enfrenta ante un mundo inhóspito: mediante su acción logra formar una realidad donde sus necesidades pueden encontrar satisfacción. Por su parte, siguiendo el lado objetivo de su actividad práctica, nos encontramos con el componente material de su praxis. Al colocarnos dentro de este enfoque, reconocemos que la actividad práctica consiste en una transformación de la realidad objetiva, y que refiere a cosas palpables, que van desde elementos naturales hasta sociales.

En las siguientes secciones nos ocuparemos de una de las múltiples modalidades que puede adquirir la actividad práctica: la praxis social.¹⁶ Como veremos a continuación, en este caso la unidad de análisis son distintas praxis individuales y el resultado de su actividad práctica consiste en la creación, transformación o desplazamiento de un sistema social dado.

Independientemente de cómo se realice el estado de cosas anticipado en la conciencia, si ésta participa en alcanzar la aproximación más cercana al fin que se desea realizar, podemos hablar de su intervención: "...la adecuación no tiene por qué ser perfecta. Puede asemejarse poco, e incluso nada, al fin originario, ya que éste sufre cambios, a veces radicales, en el proceso de su realización. Ahora bien, para que pueda hablarse de actividad humana es preciso que se plantee en ella un resultado ideal [...] y una intención de adecuación, independientemente de cómo se plasme, en definitiva, el modelo ideal originario..." (*Ibid.*, 265).

¹⁶ Debemos advertir que en el marco teórico de Sánchez Vázquez, la praxis social sólo es una de las distintas modalidades que puede adquirir la actividad práctica. En términos generales, dichas modalidades pueden abarcar desde un nivel político y moral hasta uno artístico o epistemológico. Sobre este punto, véase a T. Yurén. *Praxis y emancipación: el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez*, 13-18.

2. LA ACTIVIDAD PRÁCTICA EN LA CREACIÓN DE UN SISTEMA SOCIAL

A partir de la actividad práctica desplegada por una constelación dada de individuos, se crean o desplazan sistemas sociales como el esclavismo o el capitalismo. Mientras el desplazamiento de un sistema social presupone un sistema anterior, la creación de uno no mantiene necesariamente esta relación. Por esta razón, de una manera un tanto estilizada, incorporando algunos elementos de la propuesta de Sánchez Vázquez, iniciaremos con el análisis del proceso que podría explicar la creación de este tipo de sistemas.¹⁷

Antes de iniciar nuestra exposición, tal vez sea conveniente incorporar algunos elementos básicos de los sistemas sociales tal como los concibe Sánchez Vázquez, quien defiende una concepción holista de la sociedad. Según esta concepción, la sociedad no consiste en una unidad donde sus elementos se conjunten de manera desarticulada o caótica, sino en un sistema estructurado de tal forma que sus distintos componentes quedan integrados funcionalmente al sistema.¹⁸ Dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez estos sistemas forman, en particular, una estructura social donde sus distintos elementos se integran como una totalidad sobre la base de un modo de producción determinado.

Dichos elementos se integran como una

¹⁷ Debemos señalar que Sánchez Vázquez no aborda de manera sistemática el problema de la creación de un sistema social, aunque proporciona elementos fundamentales para alumbrar cuál puede ser la dinámica que puede desencadenar este fenómeno social. Más bien, su propuesta se centra en estudiar cómo se modifican y desplazan los sistemas sociales. Por eso, aunque seguimos trabajando con elementos del marco teórico de Sánchez Vázquez, nuestra reconstrucción se aparta de la estructura general de su propuesta en este nivel del análisis.

¹⁸ M. Palazón. "La praxis en la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez", 237-256, y M. Palazón, *¿Fraternidad o dominio? Aproximaciones filosóficas a los nacionalismos*, 41-42.

totalidad, pues configuran un sistema orgánico internamente relacionado, compuesto por relaciones y dependencias estructurales. Cabe señalar, al formar un todo estructurado, ningún elemento puede ser abstraído del sistema sin quedar fuertemente distorsionado. Por lo que se refiere a la idea de modo de producción, esta noción remite al modo en que los hombres producen sus medios de vida. De manera más precisa, un modo de producción está compuesto por determinadas fuerzas productivas y relaciones de producción.¹⁹ Las fuerzas productivas son los elementos que permiten dominar la naturaleza para satisfacer ciertas necesidades. Por su parte, las relaciones de producción se articulan a partir de la propiedad de las fuerzas productivas; en particular, se determinan señalando quién posee la fuerza de trabajo y quién ejerce dominio sobre los medios de producción.

Dentro del análisis societal marxista, la manera en que se articulan las relaciones de producción en un modo de producción define las clases sociales presentes en un sistema social dado. De acuerdo con este enfoque, las clases sociales se distinguen entre sí por la relación que sus miembros entablan frente a la propiedad de los medios de producción. Por ejemplo, en un sistema social como el capitalismo, existen una clase social que es propietaria de los medios de producción (la burguesía) y una clase que no lo es (el proletariado). A partir de esta repartición desigual de la propiedad de los medios de producción, históricamente se ha generado una polarización social entre clases dominantes/explotadoras y clases dominadas/explotadas.²⁰

19 K. Marx. *La ideología alemana*.

20 Para una discusión más amplia de la articulación social por medio de las clases sociales dentro de un marco teórico marxista, véase a J. Osorio. *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, 100-124.

Debemos señalar que si bien un sistema social se organiza sobre la base de un modo de producción y las relaciones de fuerza que genera, esto no significa que de este componente se deriven todos los demás elementos del sistema social. Más bien, Sánchez Vázquez introduce el modo de producción como el elemento determinante de un sistema social, para señalar que la dinámica desplegada por las relaciones materiales de producción condicionan todas las relaciones que contraen los miembros de un sistema social. Por decirlo con sus palabras:

Lo económico es determinante en última instancia porque las relaciones materiales productivas del hombre con la naturaleza y las que se establecen, en consonancia con ellas, como relaciones económicas entre los hombres determinan todas las demás. Pero no se trata de un condicionamiento unidimensional –de causa a efecto– sino *en y por* una totalidad.²¹

Ahora bien, para comprender cómo a partir de la praxis de distintos individuos se crea un sistema social, debemos introducir las nociones de praxis intencional e inintencional, así como las nociones de praxis individual y colectiva. Dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez, una praxis es intencional cuando se cumplen dos condiciones: (a) la conciencia del agente anticipó idealmente el producto generado por su actividad práctica y (b) el agente dirigió conscientemente el proceso práctico para adecuar el resultado anticipado con el resultado efectivo.²² En este marco teórico, cuando no podemos describir una acción de manera intencional, nos encontramos en el dominio de la praxis inintencional. Dada esta relación, una praxis será inintencional cuando satisfaga una de estas condiciones: (c) la actividad práctica

21 S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 421.

22 *Ibíd.*, 397-398.

no puede ser referida a un fin previo o (d) no existe una intención de adecuación entre un fin prefigurado idealmente y un resultado efectivo.²³

De acuerdo con Sánchez Vázquez, tanto una praxis individual como una praxis colectiva pueden ser descritas en términos intencionales o inintencionales.²⁴ Pensemos en los siguientes casos para ilustrar el carácter intencional de la praxis individual y colectiva. Joyce escribió de manera intencional *Ulises*, ya que podemos referir esta obra a un proyecto previamente trazado; por su parte, la toma de la Bastilla en Francia el 14 de julio de 1789 fue el producto intencional de una acción colectiva, pues varios individuos se organizaron para realizar un fin común: destruir un bastión del absolutismo. Por su parte, los siguientes casos ilustran el carácter inintencional de la praxis individual y colectiva. Joyce escribió de manera inintencional una de las novelas más importantes del siglo XX, ya que no intervino conscientemente en la formación de este resultado; en cuanto a la toma de la Bastilla, esta acción colectiva produjo el resultado no buscado de desencadenar el proceso histórico

23 *Ibid.*, nota 2, 397 y 404. Sánchez Vázquez simplifica en ocasiones su exposición señalando que una praxis intencional es aquella donde la actividad práctica de un agente puede ser referida a un fin o proyecto previo, mientras que en una praxis inintencional no podemos hacerlo. Esta simplificación se explica en gran medida porque las condiciones (a) y (b) no son independientes lógicamente. Dado que (b) implica la existencia de un fin prefigurado idealmente en la conciencia del agente, en caso que dicho fin no esté presente, la condición (b) no se podría cumplir. Lo mismo sucede con las condiciones (c) y (d), pues si la actividad práctica no se puede referir a ningún fin previo, tampoco podrá existir una intención de adecuación. En nuestra exposición no hemos simplificado estas condiciones debido a que en la explicación del cambio social tanto la condición dependiente como la condición independiente intervienen en la descripción de este proceso.

24 Cabe señalar, podemos encontrar varios tipos de praxis colectiva. Sin embargo, a nivel del análisis social, por lo menos dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez, el tipo de praxis colectiva central es la que remite a la praxis desplegada por distintos individuos que pertenecen a una misma clase social.

conocido como la Revolución Francesa.²⁵

Pues bien, para explicar la creación de un sistema social por medio de la actividad práctica, incorporaremos el análisis que Sánchez Vázquez realiza de la relación entre la praxis individual intencional y la praxis colectiva inintencional. La estructura de su explicación es la siguiente.²⁶ Él parte de que cada individuo realiza una actividad práctica dirigida a realizar sus propios fines. En este nivel las distintas praxis individuales pueden ser remitidas a una intención originaria. Sin embargo, esta relación suele perderse cuando los individuos conjugan su actividad práctica dentro de redes sociales complejas. En particular, al desplegar su actividad en un marco articulado por una trama compleja de relaciones sociales, los individuos generan una dinámica donde sus distintas praxis intencionales se contraponen, equilibran y subordinan entre sí.

A partir de esta dinámica se genera una praxis colectiva que posee por lo menos dos características: no remite a ningún fin diseñado previamente y el proceso productivo que desencadena no está dirigido conscientemente. De esta manera, la praxis

25 En algunas explicaciones sociales, los individuos que despliegan una acción intencional o inintencional son descritos como agentes cuyo comportamiento es independiente de condiciones sociohistóricas (L. Udehn. *Methodological Individualism: Background, History and Meaning*, 346-349). A contracorriente de posturas de este tipo, Sánchez Vázquez sostiene que sea a nivel individual o colectivo, así como en un dominio intencional o inintencional, debemos entender la individualidad constituida por un componente social: "La sociedad no existe al margen de los individuos concretos, pero tampoco existen éstos al margen de la sociedad, y, por tanto, de sus relaciones sociales. Quienes actúan práctica, real o materialmente son los individuos concretos y las relaciones sociales no son sino las formas necesarias bajo las cuales se despliega su actividad. Por desplegarse precisamente bajo esas formas, las praxis individuales se integran en una praxis común cuyos resultados trascienden los fines y resultados de la acción individual." (S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 410).

26 *Ibid.*, 265, 403-406 y 411.

intencional de cada individuo se funde en una praxis colectiva inintencional. De esta praxis se produce un resultado global no buscado que no puede ser referido a ninguna intención particular ni a un proyecto común. De ahí que la historia humana registre resultados que nadie diseñó intencionalmente. Dentro de estos resultados se encuentra las distintas modalidades del cambio social.

Notemos que esta explicación es semejante a la explicación de la teoría del orden espontáneo. En términos generales, esta teoría sostiene que las instituciones sociales son las consecuencias no buscadas de las acciones intencionales de distintos agentes.²⁷ Parece que Sánchez Vázquez acepta esta postura cuando afirma que el cambio social “no surge históricamente como

²⁷ La teoría del orden espontáneo fue formulada en los trabajos de Friedrich von Hayek, pero encontramos su tesis central en las investigaciones de economistas clásicos como Adam Smith. Sobre este planteamiento, véase L. Udehn, *op. cit.*, 10.

«...si el hombre aceptara la realidad que le rodea como es, es decir, la perpetuación de su presente, no necesitaría irrumpir en ella, transformarla...»

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

realización o plasmación de una intención o proyectos de un sujeto, sino espontáneamente [...]”.²⁸ Sin embargo, a diferencia de algunas versiones de la teoría del orden espontáneo, el planteamiento de Sánchez Vázquez permite realizar dos distanciamientos.

Por principio, si bien las praxis individuales intencionales se funden en una praxis colectiva inintencional, no se conjuntan de una manera completamente aleatoria. Debido a que las praxis individuales forman parte de una red de relaciones sociales definidas de acuerdo con la propiedad de ciertos medios de producción, ellas están en principio subsumidas a determinadas clases sociales y, en consecuencia, quedan articuladas por relaciones asimétricas como dominador/dominado y explotador/explotado dentro del marco social donde se despliegan.

Por otro lado, el componente espontáneo no es intrínseco al cambio de los sistemas sociales, sino una condición históricamente configurada. De hecho, Sánchez Vázquez considera que existen algunos ejemplos históricos donde los hombres han iniciado intencionalmente la transformación de un sistema social: “el paso de un sistema económico-social (el capitalismo) a otro (el socialismo) es por

²⁸ S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 405. En este contexto Sánchez Vázquez usa el término espontáneo en sentido técnico. A fin de entender su significado, debemos introducir el concepto de conciencia de la praxis. Decimos que un agente tiene conciencia de su praxis cuando reconoce que la actividad que rige las distintas modalidades del proceso práctico es suya y que, por otro lado, realiza intencionalmente esta actividad (*Ibid.*, 352). Sánchez Vázquez señala que cuando el agente tiene un grado elevado de conciencia de su praxis, realiza una praxis reflexiva; en caso contrario, describimos su actividad como espontánea. Notemos que en el cambio social no se cumplen las dos condiciones de la conciencia de la praxis. Aunque los individuos pueden reconocer que ellos provocan los cambios de las estructuras sociales, estas últimas siguen modificándose de manera inintencional. De ahí que el cambio social conserve su carácter espontáneo en este tipo de casos.

primera vez un proceso histórico consciente. En efecto, por primera vez, en la historia, la praxis revolucionaria de una clase social – con la Revolución de Octubre– es puesta en relación con un proyecto [...]”²⁹.

Debemos señalar que aunque Sánchez Vázquez acepta que es posible eliminar el componente espontáneo del cambio social, reconoce que la transformación de las estructuras sociales se ha caracterizado en las sociedades capitalistas y precapitalistas por ser el resultado no buscado de la acción intencional de múltiples individuos. A continuación analizaremos algunos elementos del cambio social dentro de este tipo de sociedades.

3. LA ACCIÓN PRÁCTICA Y EL DESPLAZAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES

Dentro del marco de la propuesta de Sánchez Vázquez, ninguna estructura social es independiente de la actividad práctica de los individuos, ya que ellos las crean y transforman por medio de su acción: “Sólo los hombres pueden destruir lo que ellos mismos han creado para dejar paso a una nueva creación. Sólo ellos hacen su propia historia aunque, como advierte Marx, en condiciones determinadas.”³⁰ Dentro de estas condiciones se encuentran las establecidas por las estructuras sociales donde los individuos despliegan su actividad práctica. La idea de este planteamiento es que una vez formado un sistema social, éste condiciona la manera en que se desenvuelve la dinámica del cambio social que opera en su dominio. Esta influencia se explica en gran medida por la racionalidad objetiva que regula dichos sistemas.

Sánchez Vázquez distingue entre racionalidad subjetiva y racionalidad objetiva. Mientras la

primera forma de racionalidad depende de la conciencia de los hombres, la segunda es independiente de su intervención. Un ejemplo de la racionalidad subjetiva es la racionalidad instrumental, en la cual un individuo realiza un cálculo para encontrar los medios para lograr sus fines. En el caso de la racionalidad objetiva, aplicamos el término racionalidad para describir el funcionamiento de un sistema o un sector de la realidad. En particular, señalamos que la dinámica que despliega está regulada por relaciones causales que configuran regularidades legaliformes. Un ejemplo de un sistema así constituido es el mundo natural, cuyo funcionamiento está articulado por un conjunto de leyes de carácter general. De acuerdo con Sánchez Vázquez, las leyes que regulan este tipo de sistemas son objetivas, pues existen y rigen el comportamiento de sus miembros independientemente del conocimiento o grado de aceptación que tengan de ellas. Pensemos en la ley de la gravedad, la cual opera sin recurrir al consentimiento humano.³¹

³¹ Si bien todas las estructuras sociales tienen una racionalidad objetiva, esta racionalidad no se presenta al investigador social de manera inmediata. Para identificarla debe realizar un proceso de abstracción. Sánchez Vázquez sigue a Marx en la caracterización de este proceso. Dentro del marco teórico de Marx, este proceso está compuesto por un momento de análisis y otro de síntesis (K. Marx. *Contribución a la crítica de la economía política*, 300 ss.). El momento de análisis consiste en descomponer el todo social en sus elementos fundamentales distinguiendo los simples de los complejos. Una vez realizada esta tarea, el científico social debe iniciar un momento de síntesis, donde a partir de los elementos más simples tiene que ascender a los más complejos. El resultado de este proceso es la organización del todo social en una totalidad estructurada. Marx en algunas ocasiones caracteriza esta totalidad como una síntesis de múltiples determinaciones. A través de esta caracterización busca señalar que, al quedar organizado un sistema social como un todo estructurado, logramos percibir cómo cada elemento determina a otro y cómo a su vez queda determinado por todos los demás. En relación con este punto, Sánchez Vázquez añade que al percibir el todo social como una síntesis de múltiples determinaciones, el científico social también puede identificar las leyes fundamentales que regulan el funcionamiento del sistema social.

²⁹ *Ibid.*, 439.

³⁰ *Ibid.*, 407.

Por lo que se refiere a las leyes que regulan un sistema social, ellas pueden tener un alcance universal o particular. En el marco de la propuesta de Sánchez Vázquez, existen leyes universales que regulan el funcionamiento de todos los sistemas sociales; entre estas leyes se encuentra el enunciado según el cual toda estructura social es resultado de la praxis intencional de una constelación determinada de individuos anudados bajo determinadas relaciones de producción. En cuanto a las leyes particulares, Sánchez Vázquez sostiene que cada sistema social tiene su propia legalidad fundamental a partir de la cual todo el sistema se organiza; por ejemplo, Marx sostuvo que el sistema capitalista está regulado por el proceso de circulación del capital.³²

Pues bien, la racionalidad objetiva de un sistema social condiciona tanto el desplazamiento de un sistema por otro como el resultado generado por la praxis colectiva. Abordaremos ambos elementos iniciando con el primero. A fin de entender cómo la racionalidad objetiva condiciona el desplazamiento de un sistema social por otro, necesitamos incorporar algunos rasgos de la dinámica de la transformación de estos sistemas.

Según hemos visto, cualquier sistema social consiste en un conjunto de relaciones y dependencias estructurales. Sánchez Vázquez advierte que esta organización estructural no es estática sino dinámica. Su dinamismo radica en que un sistema social constantemente experimenta cambios en su interior. Estas variaciones pueden consistir en la aparición de nuevos elementos o relaciones, así como en la transformación de un elemento o una relación existente. Acerca del alcance de estos cambios, Sánchez Vázquez advierte que no todos tienen el mismo impacto en la

organización de un sistema social: mientras algunos no afectan sus leyes fundamentales, otros desencadenan una dinámica que logra transformarlas modificando la configuración de todo el sistema.³³ Dentro de estos últimos cambios sobresalen aquellos desencadenados por la interacción de las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Sánchez Vázquez describe esta transformación bajo estos términos. Durante un periodo más o menos amplio de tiempo, las relaciones de producción contribuyen al desarrollo de las fuerzas productivas. Pero, como el análisis marxista del cambio social registra, dichas relaciones paulatinamente frenan este desarrollo. Cuando esto sucede, ambos elementos entran en un conflicto que, al agudizarse hasta llegar a una contradicción, exige entablar nuevas relaciones de producción que correspondan al incremento de las fuerzas productivas. Al efectuarse este cambio, finalmente se desencadena una transformación del sistema social existente, la cual desemboca en la aparición de uno nuevo.³⁴ De esta manera, el desplazamiento de una estructura social a otra queda condicionado por la racionalidad desplegada por el sistema social precedente.

Debemos señalar que este fenómeno social de ninguna manera es independiente de la praxis individual ni de la praxis colectiva. En relación con el primer punto, Sánchez Vázquez señala que al buscar realizar sus propios fines, los miembros de un determinado sistema social pueden contribuir de manera no intencional a promover el desplazamiento de un sistema social por otro. Pensemos en el caso del siervo de la gleba que huye de la tierra de su señor en busca de libertad y de mejores condiciones de vida para trabajar en un taller o en una

³² Sobre este punto, véase a E. Mandel. *Introducción a la teoría económica marxista*.

³³ S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 423-424.

³⁴ *Ibíd.*, nota 5, 405 y 406.

manufactura, participando con esta acción en el tránsito de una sociedad feudal hacia una sociedad capitalista.

Debemos señalar que si bien Sánchez Vázquez reconoce la importancia de la praxis individual en el desplazamiento de un sistema por otro, rescata sobre todo la relevancia que tiene la praxis colectiva de las clases sociales. Dentro del marco de su propuesta, en sociedades divididas en clases antagónicas la resolución de las contradicciones fundamentales del sistema social, como la contradicción entre las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, históricamente se ha resuelto por medio de un acto revolucionario. De acuerdo con el marco teórico de Sánchez Vázquez, la idea de acto revolucionario remite a la praxis de una clase social dirigida a generar un cambio cualitativo de las relaciones sociales de producción, permitiendo así la desaparición de una estructura social y la formación de otra.³⁵

La idea básica de su planteamiento es la siguiente. Tal como el análisis histórico reporta, la clase dominante no está dispuesta a ceder el dominio que ejerce a nivel político y económico de manera pacífica, y cuando se encuentra en peligro su posición, ella suele recurrir a la violencia activa. Por su parte, cuando la forma de propiedad sobre los medios de producción no permite desarrollar las fuerzas productivas de la clase dominada, esta última generalmente busca destruir o modificar las relaciones de producción existentes. De ahí que se desencadene un conflicto entre ambas clases. A fin de resolver este conflicto impulsando un cambio sustantivo, las clases dominadas históricamente han realizado diversos actos revolucionarios.

Ahora bien, para entender cómo la racionalidad objetiva de un sistema social condiciona el

³⁵ *Ibid.*, 458.

resultado generado por una praxis colectiva, debemos señalar que los intereses que persiguen los individuos o una clase social quedan configurados por el tipo de relación que guardan con la propiedad de los medios de producción. En este contexto debemos entender la noción de interés en un sentido amplio, de tal manera que no sólo abarque un beneficio económico, sino también la actitud que se tiene hacia ciertas condiciones concretas de existencia.³⁶

Para aclarar cómo la propiedad de los medios de producción influye en la configuración de los intereses individuales, incorporaremos el caso del trabajo enajenado. De acuerdo con Sánchez Vázquez, la idea de trabajo enajenado puede adquirir cuatro formas: (a) la enajenación del obrero en el producto de su trabajo, (b) la enajenación del obrero en el acto mismo de producción, (c) la enajenación del obrero respecto de su vida genérica y (d) la enajenación del hombre respecto a otros.³⁷ Retomemos la primera forma del trabajo enajenado, que señala que el obrero percibe el producto de su trabajo como algo ajeno a él. Sánchez Vázquez advierte que este fenómeno sólo es posible en el marco de la propiedad privada sobre los medios de producción. Debido a que el capitalista tiene control sobre los medios de producción y sobre los productos generados por ellos, tiene la facultad de apropiarse del producto del trabajo del obrero, lo cual genera que este último tenga una percepción de extrañamiento ante dicho producto.

Una consecuencia de la enajenación del obrero en el producto de su trabajo es que, entre más produce en el marco de una sociedad capitalista, más reduce sus medios de vida. Sánchez Vázquez especifica esta correlación

³⁶ *Ibid.*, 434-435.

³⁷ S. Vázquez. *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, 84.

bajo estos términos: “Como obrero, necesita de un objeto de trabajo, o más bien de trabajo; pero cuanto más produce, el trabajo cada vez más deja de ser medio de vida. Como sujeto físico, necesita de medios de sustento, pero su capacidad de adquirirlos se reduce.”³⁸ Debido a esta situación de carencia, el obrero configura un interés creciente por adquirir medios de sustento para vivir; en especial, genera un fuerte interés de trabajar para obtener un salario que le permita subsistir físicamente.

Acerca de cómo la propiedad de los medios de producción influye en la configuración de los intereses de una clase social, ilustraremos este proceso incorporando la formación de los intereses de la clase proletaria. Dentro del marco teórico de Sánchez Vázquez, la agudización de las contradicciones fundamentales del sistema capitalista, impulsan al proletariado a la lucha política. Dentro de este marco adquiere su conciencia de clase. Dicha conciencia abarca tanto una conciencia de los intereses fundamentales y comunes del proletariado como clase, tales como abatir ciertos enemigos u organizarse para tomar el poder político, como una conciencia de los intereses de otras clases, en especial, los intereses de la clase burguesa, los cuales incluyen entre otras cosas mantener las relaciones de producción y su dominio económico.³⁹

Pues bien, Sánchez Vázquez señala que las relaciones sociales de producción condicionan cómo interactúan los intereses individuales y colectivos en una red compleja de relaciones sociales. Respecto a este punto, sostiene que los intereses individuales y de clase se han caracterizado por contraponerse y subordinarse entre sí en los sistemas

capitalistas y precapitalistas. La idea general de este planteamiento es la siguiente.

Dado que cada individuo ocupa un lugar distinto en la posesión de los medios de producción, sus intereses regularmente no coinciden entre sí. Por otro lado, esta forma de propiedad provoca que los intereses de la clase dominante entren en conflicto constantemente con los intereses de la clase dominada. Debido a este enfrentamiento, mientras al interior de las clases puede esperarse que los intereses de sus miembros se equilibren, los intereses de las clases dominantes y dominadas tenderán a subordinarse o contraponerse entre sí. Por último, al defender una organización social que eventualmente entrará en conflicto con el desarrollo de las fuerzas productivas, los intereses de la clase dominante tenderán a oponerse a los intereses de la sociedad en su conjunto. Dada esta configuración de intereses, no se puede generar un proyecto común que guíe la acción de todos los miembros que integran el sistema. Al contrario, tenderá a predominar un conflicto de intereses en la sociedad.

A raíz de esta interacción, cuando las praxis individuales intencionales se despliegan en una trama compleja de relaciones sociales, generan productos colectivos que no han sido conscientemente producidos ni responden a algún proyecto común. De ahí que debido a la racionalidad estructural imperante en las sociedades capitalistas y precapitalistas, la acción colectiva conserve su carácter espontáneo e inintencional.⁴⁰

³⁸ Sin embargo, tal como señalamos en la sección precedente, este resultado social está condicionado históricamente en el marco teórico de Sánchez Vázquez. De hecho, dentro del marco de su propuesta, se puede esperar que entre más aumente la conciencia de clase del proletariado, más puedan articular los miembros de esta clase su acción a fin de satisfacer un interés común.

³⁸ *Ibid.*, 88.

³⁹ S. Vázquez. *Filosofía de la praxis*, 370-375.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este trabajo realizamos una lectura crítica a algunos aspectos de la explicación de Sánchez Vázquez de la dinámica del cambio social desplegada en las sociedades capitalistas y precapitalistas. A partir de nuestra lectura, apreciamos que no se puede tomar una postura reduccionista para dar cuenta de este fenómeno social de manera satisfactoria.

Desde nuestro enfoque, frente a un estructuralismo explicativo extremo, donde las restricciones impuestas por una estructura social reducen el conjunto de acciones factibles al grado de no dejar espacio para la elección de los agentes, Sánchez Vázquez rescataría su capacidad de elección mediante la figura de la actividad práctica. Por otro lado, ante un individualismo metodológico explicativo igual de extremo, según el cual los fenómenos sociales pueden ser explicados apelando a enunciados que sólo remitan al comportamiento de los individuos, Sánchez Vázquez señalaría la necesidad de incorporar enunciados que remitan a la racionalidad objetiva que regula el sistema social donde ellos despliegan su actividad práctica.

Dentro del marco de nuestro enfoque, se puede apreciar la necesidad de formar modelos complejos a fin de dar cuenta del cambio social en sus múltiples modalidades. Retomando las ideas centrales que hemos desarrollado en las secciones precedentes, los elementos centrales de este modelo podrían quedar capturados mediante el siguiente mecanismo:

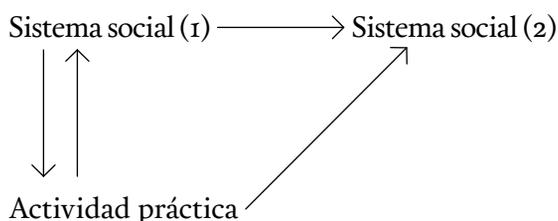


Figura 1

Desde nuestra lectura crítica al planteamiento de Sánchez Vázquez, debemos entender las flechas que unen los distintos elementos del diagrama en términos causales. De acuerdo con este mecanismo, el despliegue de una constelación de actividades prácticas individuales generan un sistema social, dadas determinadas condiciones sociales iniciales y entendiendo la individualidad como el lugar donde se anudan una serie de relaciones sociales. Recordemos que si bien cada actividad práctica puede ser descrita en términos intencionales, la acción social generalmente acepta una descripción inintencional.

Ahora bien, una vez formado un sistema social, éste desencadena una racionalidad objetiva que condiciona las modalidades que puede adquirir la actividad práctica de los agentes que integran el sistema. Tal como las flechas del modelo que proponemos señalan, esta influencia es recíproca: si bien el sistema social existente condiciona las modalidades que adquiere la actividad práctica, ésta ejerce a su vez una influencia en la dinámica que despliega el sistema social. De hecho, como queda expresado por las flechas que conducen hacia el sistema social (2), la explicación del desplazamiento de un sistema social por otro recae tanto en la racionalidad objetiva del sistema social precedente como en la actividad práctica de ciertos individuos.

Sin lugar a dudas, entre las tareas aún pendientes en el diseño de un mecanismo que pueda dar cuenta de manera satisfactoria del cambio social en sus diversas modalidades, se encuentra determinar la influencia recíproca entre un sistema social dado y la constelación de acciones desplegadas en él. Si bien Sánchez Vázquez nos brinda algunos elementos para alumbrar esta relación, de ninguna manera logra aclarar completamente este problema. Por ejemplo, no especifica el mecanismo por medio del cual un modo de producción modela las creencias o emociones de un agente. Si bien podemos aceptar una relación causal entre cierto modo de producción y estos elementos, necesitamos un mecanismo que describa a detalle tanto la dinámica como los elementos que suelen producir este tipo de resultados. **D**

REFERENCIAS

- Gandler, Stephan, *Marxismo crítico en México: Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría*, traducción de Stephan Gandler, FCE/UNAM, México, 2007 (Colección filosofía).
- Hedström, Peter, *Dissecting the Social. On the Principles of Analytical Sociology*, Cambridge University Press, Cambridge, 2005.
- Hume, David, *Treatise of Human Nature*, Oxford University Press, Oxford, 1973.
- Mandel, Ernest, *Introducción a la teoría económica marxista*, traducción de Daniel Wagner, Ediciones Era, México, 1973 (Biblioteca Era).
- Marx, Karl, *Contribución a la crítica de la economía política*, 5a. ed., traducción de Jorge Tula, Siglo XXI, México, 1980 (Biblioteca del pensamiento socialista).
- , *La ideología alemana*, 4a. ed., traducción de Wenceslao Roces, Ediciones Pueblos Unidos, Buenos Aires, 1973.
- Ortiz, Gustavo, “La irrelevancia de los deseos. Problemas con teorías antihumanas de la motivación”, en Carmen Trueba y Teresa Santiago (compiladores), *De acciones, deseos y razón práctica*, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos, México, 2007, pp. 103-130 (Biblioteca de signos).
- Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, FCE/ UAM-Xochimilco, México, 2005 (Colección sociología).
- Palazón, María Rosa, *¿Fraternidad o dominio? Aproximaciones filosóficas a los nacionalismos*, UNAM, México, 2006 (Ediciones especiales, 36).
- , “La praxis en la filosofía de Adolfo Sánchez Vázquez”, *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 3, núm. 5, 2006, pp. 237-256.
- Pereda, Carlos, “Sobre la práctica teórica”, en Gabriel Vargas (editor), *En torno a la obra de Sánchez Vázquez (filosofía, ética, estética y política)*, UNAM, México, 1995, pp. 301-307.
- Sánchez, Vázquez, *El joven Marx. Los manuscritos de 1844*, UNAM/Ediciones la Jornada/ Editorial Ítaca, México, 2003.
- , *Filosofía y circunstancias*, Anthropos/UNAM, México, 1997 (Pensamiento crítico/pensamiento utópico, 96).
- , *Filosofía de la praxis*, Siglo XXI, México, 1980 (Biblioteca del pensamiento socialista).
- Udehn, Lars, *Methodological Individualism: Background, History and Meaning*, Routledge, London, 2001.
- Yurén, Teresa, *Praxis y emancipación: el pensamiento de Adolfo Sánchez Vázquez*, UNAM, México, 1996 (Colección ensayos, 1).